

El CECOVA abre la convocatoria de la novena edición del Premio de Investigación en Enfermería de la Comunitat Valenciana.

Por [Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana](#) | Publicada: 21/01/2011 | [Noticias Enero 2011](#) , [Noticias de Medicina](#) , [Noticias de Enfermería](#) |

El CECOVA abre la convocatoria de la novena edición del Premio de Investigación en Enfermería de la Comunitat Valenciana.

**CONSEJO DE
ENFERMERIA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**



[Ver todas las noticias por Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana](#)

El objetivo de este premio anual de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería es "incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enfermería".

Valencia, enero de 2011.- El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante han convocado la novena edición del premio de Investigación en Enfermería de la Comunitat Valenciana con un importe de 6.000 euros en metálico repartidos en tres galardones patrocinados por el Banco Sabadell Professional BS.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, animó al conjunto de los profesionales de Enfermería a "desarrollar investigaciones científicas de calidad centradas en la mejora de la calidad asistencial y de la atención profesional que presta el colectivo enfermero" y destacó que el objetivo de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería es "incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enfermería mediante la concesión de tres galardones en metálico dotados con 3.000 euros, 2.000 euros y 1.000 euros, respectivamente".

Las bases de los premios CECOVA de Investigación en Enfermería establecen que puede optar al mismo cualquier profesional de Enfermería colegiado en la Comunidad Valenciana y que se encuentre al corriente de sus obligaciones colegiales. La participación puede ser a título individual o en grupo y quedan excluidos de la misma los miembros del jurado. El plazo de presentación de trabajos permanecerá abierto hasta 15 de septiembre de 2011.

Trabajos de investigación inéditos

Los trabajos de investigación presentados deben ser inéditos y escritos en las lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana. Podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.

